



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0565/2024

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO EN CONCEPTO DE BECAS, AL FUNCIONARIO PROF. DR. DIEGO PEDRO PINTO ROA DE LA FP-UNA.

03 de julio de 2024

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/342/2024, de la Directora, Econ. Patrick Marcela Quiñonez, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que solicita la confección de Resolución y eleva la solicitud del Director Dr. DIEGO PEDRO PINTO ROA, de la Dirección de Investigación, en la que solicita pago en Concepto de Becas, a fin de solventar los gastos de inscripción de un artículo científico con adscripción FP-UNA aprobado para su presentación en el 50ª Conferencia Latinoamericana de Informática (CLEI) 2024, en Bahía Blanca - Argentina, a llevarse a cabo del 12 al 16 de agosto del 2024. El Acta N° 11 de fecha 03 de julio de 2024, del Comité de Evaluación para la concesión de becas, con el parecer favorable al pedido de ayuda económica.

La Ley N° 1535/1999, "De la Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8127/2000 "Por la cual se establecen las Disposiciones Legales y Administrativas que reglamentan la implementación de la Ley N° 1535/1999 "De la Administración Financiera del Estado".

La Ley N° 7228/2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024" y el Decreto Reglamentario N° 1092/2024, Anexo A, Capítulo 04-10. Art. 134, inciso e) La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1º Autorizar el pago único de guaraníes un millón ochocientos ochenta y cinco mil trescientos sesenta y cinco (G. 1.885.365), al funcionario DIEGO PEDRO PINTO ROA, C.I.C. N° 1.744.067, en concepto de beca a imputar el pago al Objeto del Gasto 841 – Becas, a fin de solventar los gastos de inscripción de un artículo científico con adscripción FP-UNA, aprobado para su presentación en el 50ª Conferencia Latinoamericana de Informática (CLEI) 2024, en Bahía Blanca - Argentina, a llevarse a cabo del 12 al 16 de agosto de 2024.

Art. 2º Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

